ÍNDICE

A modo de advertencia 21

PRIMERA PARTE
GENERALIDADES

I. OBJETO DEL DELITO: LOS ESTUPEFACIENTES 27
a) Concepto de estupefacientes 27
b) Pautas para la determinación 28
1.— Generalidades 28
A) Aptitud tóxica 28
B) Falta de determinación de la capacidad tóxica 29
C) Sustancia inferior a una dosis 30
D) Sustancia fraccionada 30
E) Cuestiones vinculadas con la pureza de la sustancia secuestrada 31
2.— Casos de duda. *In dubio pro reo* 31
3.— Adelanto del informe pericial 32
4.— Resguardo del cuerpo del delito 32
c) Sustancias incluidas en las listas 33
1.— Cocaína 33
A) Generalidades 33
B) Sustancia con aptitud tóxica 33
C) Falta de aptitud tóxica 33
D) Cocaína mezclada con otras sustancias 34
E) Restos o residuos de sustancia 35
2.— Marihuana 35
A) Generalidades 35
B) Sustancia con aptitud tóxica 36
C) Falta de determinación del THC 37
D) Falta de cantidad mínima de THC 38
E) Casos de duda de la aptitud tóxica 39
F) Circunstancias vinculadas al peso de la persona 39
G) Circunstancias vinculadas al resultado del peritaje 39
H) Plantas y semillas de marihuana 40

3.— Mazindol 41
4.— Morfina 41
5.— LSD 41
6.— Éxtasis 41
d) Sustancias no incluidas en las listas 41
1.— Pegamento 41
2.— Efedrina 41
3.— Fentermina 42
4.— Pastillas sin sustancia estupefaciente 42
II. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO 42
III. CONVENIOS INTERNACIONALES 43
a) Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas 43
b) Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas 43
c) Convención Única sobre Estupefacientes de Ginebra de 1961 44
d) Convención sobre los Derechos del Niño 44

Segunda Parte
LOS DELITOS

I. ELEMENTOS COMUNES A LOS DELITOS DE TENENCIA 50
a) Generalidades 50
b) Configuración de la conducta de tenencia 50
1.— Generalidades 50
2.— Casos en que no hay contacto físico con la sustancia 51
3.— Secuestro de estupefaciente fraccionado 52
4.— Secuestro de sustancias prohibidas y no prohibidas 53
5.— Secuestro en distintos lugares del domicilio 53
6.— Secuestro en "conventillo" 53
7.— Tenencia neutra 54
8.— No acreditación de la tenencia 54
9.— Suministro por un tercero 54
10.— Tenencia pretérita 55
11.— Tenencia compartida 55
12.— Celada policial: tentativa 55
c) Aspecto subjetivo de la tenencia 55
d) Cuestiones probatorias 55
II. TENENCIA SIMPLE DE ESTUPEFACIENTES (art. 14, 1a parte) 56
a) Configuración del delito 56
1.— Generalidades 56
2.— Delito de peligro abstracto 56
3.— Figura residual 56
b) Casos particulares 57
1.— Cantidad de sustancia secuestrada 57
2.— Droga no fraccionada 59
3.— No se prueba la vinculación con la cadena de tráfico 59

4.— Receptor de estupefacientes 60
5.— No se prueba la finalidad de consumo personal 60
6.— Baja cantidad de contenido estupefaciente 61
7.— Ingreso a una cárcel con sustancia estupefaciente 61
8.— Valoración de los dichos del imputado 62
9.— Participación en la tenencia 62
c) Aspecto subjetivo 62
d) Suspensión de juicio a prueba 62
III. TENENCIA PARA CONSUMO PERSONAL (art. 14, 2° párr.) 62
a) Discusión constitucional 62
1.— Inconstitucionalidad de la figura 62
A) Generalidades 62
B) Afectación o daños a terceros 64
C) Distinción de cada caso 65
D) Irrazonabilidad de la prohibición 65
E) Respuesta al argumento de la vinculación con el tráfico 66
F) Estigmatización del adicto 67
G) La nueva composición de la Corte Suprema 67
2.— Constitucionalidad de la figura 67
A) Principios generales 67
B) Por la posibilidad de contagio 69
C) Por respeto a los precedentes de la Corte Suprema 69
b) Configuración del delito 72
1.— Generalidades 72
2.— La trascendencia a terceros 72
A) Criterios que no distinguen las circunstancias de la tenencia 72
B) Criterios que tienen en cuenta las circunstancias del caso concreto 74
C) Casos particulares de trascendencia a terceros 75
C.1. Cantidad de estupefaciente 75
C.2. Reconocimiento de que era para ser compartida 75
C.3. Tenencia en la vía pública 75
C.4. Consumo en ámbitos públicos 76
C.5. Cercanía de escuelas 77
C.6. Compañía de terceros 77
C.7. Vinculación con otros delitos 78
D) Casos en que no existe trascendencia a terceros 78
D.1. Ausencia de trascendencia a terceros 78
D.2. Falta de ostentación 79
D.3. Secuestros en la vía pública 80
D.4. Secuestro en el interior de un automóvil 81
D.5. Secuestro a personas detenidas en centros penitenciarios 81
3.— La escasa cantidad 82
A) Generalidades 82
B) Teoría de la insignificancia 83
C) Determinación de la escasa cantidad 83
D) Casos particulares 84
D.1. Cantidad mínima requerida 84

D.2. Capacidad tóxica requerida 84
D.3. Determinación por muestras 85
D.4. Droga fraccionada 85
D.5. Droga mezclada con tabaco 85
D.6. Ausencia de capacidad tóxica 85
D.7. Falta de cuantificación 86
D.8. Umbral cero 86
4.— La finalidad de consumo 87
A) Generalidades 87
B) Pautas para la acreditación de la finalidad 87
C) Duda sobre la finalidad de consumo 88
D) Casos particulares 89
D.1. Usuarios de drogas 89
D.2. Consumidores ocasionales 90
D.3. Consumidores de marihuana 90
D.4. Secuestro de marihuana, semillas y plantines 90
D.5. Droga fraccionada 91
D.6. Consumo no inmediato 91
D.7. Reconocimiento del consumo en indagatoria 91
D.8. Desconocimiento de la tenencia en indagatoria 92
D.9. Casos de duda de la finalidad de consumo. 92
E) No acreditación de la finalidad de consumo 92
E.1. Cantidad de la droga 92
E.2. Falta de secuestro de elementos destinados al consumo 93
E.3. Ingreso a visitar a un detenido 93
E.4. Droga fraccionada 93
E.5. Ausencia de dependencia a las drogas 93
E.6. Circunstancias personales del tenedor 94
F) Carga probatoria de la finalidad de consumo 94
5.— Aspecto subjetivo 95
6.— Causas de justificación: uso terapéutico 95
7.— Cuestiones procesales 95
A) Recurso de casación por la calificación 95
IV. EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES 96
a) Generalidades 96
b) Comercio de estupefacientes 97
1.— Configuración del delito 97
A) Necesidad de un acto de comercio 97
B) Aspecto subjetivo 98
C) Vinculación con otras figuras 98
2.— Casos particulares 98
A) Según se hayan acreditado actos de comercio 98
A.1. Actividad de comercio habitual 98
A.2. Dichos de un coimputado 98
A.3. Similitud de las sustancias incautadas 99
A.4. Sustancia que no cuantifica 99

B) Cuando no se acreditan hechos de comercio 99
B.1. Ausencia de acto de comercio 99
B.2. Dicho del coimputado 99
B.3. Ocupantes del mismo inmueble 99
B.4. Procedimientos irregulares armados por policías 100
c) Tenencia con fines de comercialización 100
1.— Generalidades 100
2.— Configuración del delito 100
A) La tenencia 100
B) Necesidad de acreditación de la finalidad de comercio (ultraintención) 100
C) Necesidad de valorar todos los elementos 101
D) El fiscal debe probar la finalidad de comercio 101
E) Vinculación con el comercio de estupefacientes 102
3.— Casos particulares 102
A) Cantidad de droga 102
B) Droga y elementos para su fraccionamiento 102
C) Droga en distintos lugares 104
D) Tenencia compartida de droga para comercialización 104
E) Tenencia para que comercie un tercero 104
F) Tenencia por parte de un tercero 105
G) Ingesta de cápsulas 105
H) Calidad de consumidor del tenedor 106
I) Acondicionamiento de la droga y dinero 107
J) Allanamientos sucesivos sobre la misma vivienda 107
K) Valoración de diversos elementos 107
L) Tenencia de droga en la entrada de un local bailable 109
M) Secuestro de sustancia a ocasionales compradores 109
N) Ofrecimiento de estupefaciente al policía 110
Ñ) Tareas de vigilancia sobre la actividad de comercio 110
O) Secuestro de escasa cantidad fraccionada 111
P) Dichos del imputado 111
4.— Casos en que no se probó la finalidad de comercio 111
A) Tenencia de elementos comúnmente usados para el fraccionamiento 113
B) Suministro de elementos para el fraccionamiento 113
C) Determinación de la cantidad de dosis producibles 113
d) Almacenamiento de estupefacientes 114
1.— Configuración del almacenamiento 114
A) Generalidades 114
B) Cantidad de sustancia requerida 114
C) Finalidad del almacenamiento 114
D) Prolongación del almacenamiento 115
E) Distinción con otras figuras de tenencia 115
F) Pautas para determinar el almacenamiento 115
2.— Casos particulares 116
A) Cantidad de sustancia superior a lo necesario para el consumo 116
B) Circunstancias de la droga secuestrada y otros elementos 116
C) Sustancia fraccionada 117

D) Prolongación en el tiempo 117
E) Situación socioeconómica del acusado 117
F) Ocupantes del mismo inmueble donde se encontró la droga 117
3.— Casos en que no se acreditó el almacenamiento 118
A) Cantidad de sustancia 118
B) Droga fraccionada 118
e) Distribución 118
f) Transporte de estupefacientes 119
1.— Configuración del delito 119
A) Generalidades 119
B) Pautas para acreditar el transporte 119
C) Criterios que exigen vinculación con la cadena de tráfico 120
D) Criterios que no exigen vinculación con la cadena de tráfico 121
E) Modos de evaluar la cantidad 123
F) Posturas sobre la posibilidad de tentativa 123
2.— Casos particulares de transporte 124
A) Droga oculta en un equipaje despachado en un aeropuerto 124
B) Traslado en vehículos particulares o de pasajeros 124
C) Transporte en el cuerpo humano 125
D) Vinculación con la cadena de comercialización 125
E) Falta de vinculación con la cadena de comercialización 126
F) Cantidad de droga 126
G) Intervención de varias personas en el transporte 126
H) Transporte por encargo de un tercero 126
3.— Casos en que se descartó el transporte de estupefacientes 127
A) Llevar droga para comercializarla luego 127
B) Simples traslados 127
C) Ausencia de vinculación con la cadena de tráfico 127
g) Suministro de estupefacientes (art. 5°, inc. e], de la ley 23.737) 127
1.— Configuración del delito 127
A) Generalidades 127
B) Pautas para determinar el título (oneroso o gratuito) 129
C) Distinción con la tenencia para consumo 129
D) Distinción con el transporte 129
E) Distinción con la tenencia con fines de comercialización 129
2.— Casos en que se probó el suministro 129
A) Entrega a menores 129
B) Muerte del menor receptor 130
C) Entrega a amigos 130
D) Entrega gratuita 130
E) Ingreso a unidades carcelarias 131
F) Suministro en las mamaderas de una menor 131
3.— Casos en que no se probó el suministro 132
A) Convite 132
B) Ingreso a unidades carcelarias 132
h) Conductas vinculadas con semillas, cultivos o plantas de estupefacientes (art. 5°, inc. a], ley 23.737) 132

1.— Configuración del delito 132
A) Generalidades 132
B) Finalidad requerida 133
C) Cantidad del cultivo 133
D) Circunstancias que comprometen la acreditación del cuerpo del delito 133
E) Diferencia con la comercialización 134
2.— Casos particulares 134
A) Cultivo de marihuana 134
B) Semillas sin germinar 134
C) Desconocimiento de la capacidad germinativa 135
D) Planta en un domicilio 135
3.— Atenuante por la finalidad de consumo personal (último párr. del art. 5°) 135
V. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO (art. 7 de la ley 23.737) 135
a) Configuración del delito 135
b) Casos particulares 136
1.— Carácter de organizador 136
VI. CONFABULACIÓN (art. 29 bis de la ley 23.737) 136
VII. FACILITACIÓN DE LUGARES O ELEMENTOS (art. 10 de la ley 23.737) 137
a) Configuración del delito 137
b) Casos particulares 137
VIII. PRECONIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE EL USO DE ESTUPEFACIENTES, E INDUCCIÓN A SU CONSUMO (art. 12, 126 inc. A], de la ley 23.737) 138
a) Generalidades 138
b) Configuración del delito 139
1.— Pautas para tener por acreditado el delito 139
2.— Diferencia con la instigación 139
c) Casos particulares 140
1.— Manifestaciones en un recital 140
2.— Publicación en internet 140
3.— Publicidad de un local bailable 140
d) Casos en que no se comprobó el delito 141
1.— Por afectación al derecho constitucional de expresar ideas 141
2.— Expresión de opiniones 141
3.— Comentarios en un recital 141
4.— Falta de identificación de destinatarios 141
5.— Ausencia de publicidad de la página de internet 142
IX. DIFUSIÓN DE INSTRUCCIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ELABORACIÓN O USO (art. 28 de la ley 23.737) 142
a) Casos particulares 142
1.— Página de internet 142
2.— Publicación de una guía de información sobre el tema 142
X. USO DE ESTUPEFACIENTES CON OSTENTACIÓN Y TRASCENDENCIA AL PÚBLICO (art. 12, inc. b], de la ley 23.737) 142
XI. VENTA DE MEDICAMENTOS SIN RECETA (art. 8 de la ley 23.737) 143
XII. FALSIFICACIÓN DE RECETAS (art. 29, ley 23.737) 143
a) Generalidades 143

b) Configuración del delito 143
c) Casos en que no se comprobó el delito 144
1.— Falsificación burda 144
XIII. AGRAVANTES DE LOS DELITOS DE LA LEY 23.737 144
a) Conductas que perjudiquen o involucren a discapacitados, embarazadas o menores de dieciocho años (art. 11, inc. a)) 144
1.— Generalidades 144
2.— Casos particulares 144
A) Concurrencia de menores al domicilio del acusado 144
B) Conocimiento de la edad del menor 145
C) Aplicación de estupefacientes en la mamadera de una menor 145
D) Imputación de la circunstancia de agravamiento 145
b) Intervención de tres o más personas (art. 11, inc. c)) 145
1.— Configuración de la agravante 145
A) Diferencia o superposición con la asociación ilícita (art. 210 del Código Penal) 146
2.— Casos particulares 146
A) Vinculación en una organización 146
B) Hallazgo de droga de similares características en distintos lugares 147
c) Funcionarios públicos (art. 11, inc. d)) 147
d) Inmediaciones de un establecimiento de enseñanza (art. 11, inc. e)) 147
1.— Configuración del delito 147
2.— Casos particulares 147
A) Cercanía del establecimiento 147
B) Receso escolar 148
C) Ubicación del negocio a una cuadra 148
D) Comedor comunitario 148
3.— Casos en que no se configuró la agravante 148
e) Uso de estupefacientes para ejecutar o facilitar la comisión de otro delito (art. 13 ley 23.737) 149
1.— Generalidades 149
2.— Casos particulares de procedencia de la agravante 149
A) Para cometer una violación 149
XIV. CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES (art. 866 del Código Aduanero) 149
a) Generalidades 149
b) Casos particulares 150
1.— Configuración de la agravante por la finalidad de comercio 150
2.— Intento de ingreso al país con droga oculta 150
3.— Cantidad de la sustancia 151
4.— Escasa cantidad 151
5.— Conocimiento del contenido de las cajas despachadas 151
6.— Desistimiento involuntario del contrabando 151
7.— Ingesta del estupefaciente en el cuerpo para sacarlo del país 152
8.— Envío postal de estupefaciente 152
c) Concurrencia con otras figuras de la ley 23.737 152
XV. FIGURAS NO DELICTIVAS: TENENCIA Y CONSUMO DE HOJAS DE COCA (art. 15) 152

a) Generalidades 152
b) Casos particulares 153
c) Ingreso de hojas de coca al país 153

TERCERA PARTE

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

I. GENERALIDADES 155
a) Principios generales 155
b) Críticas al sistema 156
c) Carácter de las medidas 157
II. MEDIDA CURATIVA PARA CONDENADOS POR CUALQUIER DELITO (art. 16) 157
a) Generalidades 157
b) Carácter de la medida 158
c) Requisitos para su procedencia 158
III. MEDIDAS DE SEGURIDAD EDUCATIVAS PARA CONDENADOS (art. 21 de la ley 23.737) . 158
a) Generalidades 158
b) Carácter de la medida 159
c) Aplicación de la medida a los procesados 160
IV. MEDIDA CURATIVA PARA CONDENADOS (art. 17 de la ley 23.737) 160
a) Generalidades 160
b) Carácter de la medida 161
c) Casos particulares 161
d) Plazo para cumplir con la medida curativa 161
e) Consecuencias del cumplimiento satisfactorio de la medida 162
f) Consecuencias del fracaso 162
g) Determinación de los motivos del fracaso 163
V. DIFERENCIA ENTRE LOS SUPUESTOS DEL ART. 17 Y ART. 21 DE LA LEY 23.737 163
VI. MEDIDA CURATIVA PARA PROCESADOS (art. 18) 164
a) Generalidades 164
b) Requisitos para su procedencia 164
c) Casos particulares 165
d) Causas paralelas 165
VII. MEDIDAS DEL ART. 19 DE LA LEY 23.737 165
VIII. MEDIDAS DEL ART. 27 BIS DEL CÓDIGO PENAL 165
IX. SITUACIÓN DE LOS PROCESADOS NO DEPENDIENTES 165
a) Superposición con el régimen de la suspensión del juicio a prueba 165
1.— A favor 165
2.— En contra 166
a) Sustitución de pena 167
X. MEDIDA DE SEGURIDAD ACORDADA EN EL JUICIO ABREVIADO 167
a) A favor 167
b) En contra 168
XI. ELEMENTOS COMUNES A TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD 168
a) Calidad del tenedor del estupefaciente 168
1.— Tipo de adicción 168

2.— Experimentador ... 168
3.— Personas que no pueden ser beneficiadas por las medidas de seguridad ... 169
4.— Necesidad de informe médico ... 169
b) Competencia del seguimiento ... 169
c) Establecimientos ... 170
d) Cumplimiento satisfactorio de la medida ... 170
e) Incumplimiento ... 171
f) Plazo para el tratamiento ... 171
g) Prescripción ... 172

Cuarta Parte
LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS

I. PRINCIPIOS RECTORES PARA LA INTERPRETACIÓN ... 174
II. AGENTE ENCUBIERTO (art. 31 bis de la ley 23.737) ... 175
a) Principios generales ... 175
b) Fundamentación de la orden judicial ... 176
1.— Generalidades ... 176
2.— Casos particulares ... 176
A) Validez ... 176
B) Invalidez ... 177
c) Requisitos para la procedencia ... 178
1.— Generalidades ... 178
2.— Al inicio de la investigación ... 178
A) Invalidez ... 178
B) Validez ... 179
d) Límites a la actuación del agente encubierto ... 179
1.— Pautas para la determinación de los límites ... 179
A) Instigación del delito o agente provocador ... 179
B) Defensa del *entrapment* ... 180
C) Intrusión a la intimidad ... 180
D) Realización del delito ... 180
2.— Casos particulares ... 181
A) Ingreso a un domicilio ... 181
B) Delitos cometidos en su presencia ... 181
C) Personas predispuestas a la comisión de delitos ... 181
D) Participación en la compra de estupefacientes ... 182
E) Casos de ausencia de instigación ... 182
F) Carácter de su actuación ... 183
G) Instigación de policías a realizar una entrega ... 183
e) Control judicial de la actividad del agente encubierto ... 183
f) Valor de la información aportada por el agente encubierto ... 184
g) Control de la defensa ... 184
h) La declaración del agente encubierto ... 185
i) Extralimitaciones del agente encubierto ... 185
III. TESTIGO DE IDENTIDAD RESERVADA (art. 33 bis de la ley 23.737) ... 186

a) Principios generales ... 186
1.— En la instrucción ... 186
A) Validez ... 186
B) Invalidez ... 187
2.— En juicio ... 187
b) Control de la defensa ... 187
c) Valor de la información aportada por el testigo ... 188
1.— Para fundar autos de procesamiento ... 188
2.— Para fundar medidas de investigación ... 188
d) Extensión a otros delitos ... 189
IV. DENUNCIANTE DE IDENTIDAD RESERVADA (art. 34 bis de la ley 23.737) ... 190
a) Principios generales ... 190
b) Valor de la información aportada en la investigación ... 191
c) Utilización de denuncias anónimas en la investigación ... 191
1.— Validez ... 191
2.— Invalidez ... 192
V. ARREPENTIDOS E INFORMANTES (art. 29 ter de la ley 23.737) ... 192
a) Principios generales ... 192
b) Supuestos para la procedencia del beneficio ... 193
c) Calidad de la información aportada por el arrepentido ... 194
1.— Generalidades ... 194
2.— Casos particulares ... 195
A) Datos que sirvieron para el secuestro de droga y detención de personas ... 195
B) Procesamiento revocado o absolución de las personas señaladas ... 196
C) Datos insuficientes ... 196
d) Valor de la información en la investigación ... 197
e) Momento para computar el beneficio punitivo ... 197
1.— Generalidades ... 197
2.— Incidencia en la excarcelación ... 197
A) Criterios a favor ... 197
B) Criterios en contra ... 198
C) Casos particulares ... 199
3.— Suspensión del juicio a prueba ... 199
4.— Recurso de revisión: éxito de la información luego de la sentencia ... 199
VI. ENTREGA O REMESA VIGILADA (art. 33 de la ley 23.737) ... 200
VII. FILMACIONES, GRABACIONES Y FOTOGRAFÍAS (art. 26 bis de la ley 23.737) ... 201
a) Principios generales ... 201
b) Casos particulares ... 201
VIII. BÚSQUEDA DE ESTUPEFACIENTES OCULTOS EN EL CUERPO ... 201
a) Principios generales ... 201
1.— Casos particulares ... 203
b) El secreto médico y la obligación de denunciar (art. 156, CP y 177, CPPN) ... 204
1.— Generalidades ... 204
2.— Casos particulares ... 205
IX. CONTROLES ADUANEROS O CARCELARIOS ... 206
a) Generalidades ... 206
b) Cuestiones probatorias ... 206

X. PRÓRROGA DE LA COMPETENCIA (art. 32 de ley 23.737) 207
a) Principios generales 207
b) Casos particulares 207
XI. MEDIDAS RELACIONADAS CON BIENES PATRIMONIALES (arts. 30 y 39 de la ley 23.737) 208
a) Principios generales 208
b) Casos particulares 209
1.— Inmuebles 209
2.— Inmuebles hipotecados 209
3.— Automotores 210
4.— Dinero 211
5.— Falta de acreditación del origen de los bienes 211
6.— Desconocimiento del destino del dinero ilícito 211
c) Administración judicial 211
XII. DENUNCIAS PROHIBIDAS 212
XIII. EXCLUSIÓN DEL BENEFICIO DEL "2 POR 1" 213
XIV. SITUACIÓN DEL TRÁFICO CON OTROS PAÍSES Y *NE BIS IN IDEM* 214
XV. LEGITIMACIÓN PARA SER QUERELLANTE 215
XVI. CRITERIOS DE LA CSJN SOBRE LOS REQUISITOS DEL RECURSO EXTRAORDINARIO.. 215

Quinta Parte
LA COMPETENCIA

I. PRINCIPIOS GENERALES 217
a) Generalidades 217
b) Desfederalización (ley 26.052) 218
c) Modificación de la ley de competencia 219
II. COMPETENCIA EN RAZÓN DE GRADO 220
III. COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA 220
a) Sustancias no incluidas en la lista 220
b) Medicamentos no incluidos en la lista 220
c) Adulteración de medicamentos y venta sin recetas 221
d) Supuestos de la Ley de Fomento y Desarrollo del Deporte (20.655) 221
e) Supuestos de la ley 24.819 222
f) Falsificación de recetas médicas 222
g) Contrabando de estupefacientes 223
1.— Generalidades 223
2.— Ingreso o egreso por pasos fronterizos 223
3.— Arribo en un vuelo internacional 223
4.— Vinculación del contrabando con el comercio de estupefacientes en el país.. 224
5.— Denuncias de irregularidades en una causa de contrabando 224
h) Comercialización por internet 224
IV. COMPETENCIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO 224
a) Generalidades 224
b) Casos particulares 225

1.— Diligencias practicadas en otra jurisdicción 225
2.— Actividad de comercio en varias jurisdicciones 225
3.— Lugar del laboratorio para fabricar estupefacientes 225
4.— Comercio de estupefacientes 226
5.— Tenencia en aeropuertos 226
6.— Encomienda postal 227
7.— Lugar de internación 227
V. CONCURRENCIA DE OTROS DELITOS 227
a) Supuestos previstos por la ley 23.737 227
1.— Uso de estupefacientes para facilitar otro delito (art. 13 de la ley 23.737)..... 227
b) Concurso con otros delitos 227
1.— Tenencia de armas de guerra y de estupefacientes 227
2.— Homicidio 228
3.— Violación 229
4.— Robo 230
5.— Extorsión y cohecho 230
6.— Ejercicio ilegal de la medicina 230
VI. COMPETENCIA SEGÚN LA CALIDAD DE LOS SUJETOS 230
a) Menores de edad 230
b) Disposición tutelar de un menor 231
c) Agentes diplomáticos 232
VII. COMPETENCIA SEGÚN LAS ETAPAS DEL PROCESO 233
a) Ejecución de la condena 233
b) Suspensión del proceso 233
c) Medidas de seguridad 233
VIII. COMPETENCIA EN CASOS DE EXTRADICIÓN Y EXHORTOS INTERNACIONALES 233

APÉNDICE NORMATIVO

Ley 23.737. Estupefacientes. Tenencia y tráfico. Represión 235
Ley 20.449. Convenios internacionales. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estupefacientes. Protocolo de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes. Aprobación 243
Ley 21.704. Convenios internacionales. Convenios multilaterales. Estupefacientes. Convenio sobre sustancias psicotrópicas. Aprobación 250
Ley 24.072. Convenios internacionales. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estupefacientes 264
Ley 26.052. Estupefacientes. Tenencia y tráfico. Represión. Régimen. Modificación. Código Penal. Modificación 282
Decreto-ley 7672/1963. Convenios internacionales. Organización de las Naciones Unidas (ONU) Convenios internacionales varios. Aprobación 283
Decreto 722/1991. Estupefacientes. Nómina de productos considerados estupefacientes. Actualización 308
Ley 13.392. Estupefacientes. Tenencia y tráfico. Régimen. Adhesión 311